

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN  
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. INECC/I3P/001/2023  
"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO"**

En la Ciudad de México, siendo las **09:00 horas** del día **29 de marzo de 2023**, con fundamento en los artículos 35 fracción II y 69-C, último párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, 1803 del Código Civil Federal y 210-A del Código Federal de Procedimientos Civiles, en los lineamientos Segundo y Quinto del "ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)", publicado el 17 de abril de 2020 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), en los numerales 1, 3 y 5 del "CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas.", emitido por la Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el 30 de marzo de 2020, se reunieron las y los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica** indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, (en adelante la Ley), y 47 del Reglamento de la Ley, (en adelante Reglamento) y lo previsto en el numeral IV, punto 4 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el Lic. Francisco Godínez Segovia, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, servidor público designado por la convocante Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, (en adelante el INECC) con fundamento en el Numeral VIII.1.10 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INECC.

De conformidad con lo previsto en los artículos 34, 35 de la Ley y 47 de su Reglamento, se da inicio al presente acto y se procede a verificar la recepción de las proposiciones por el medio remoto de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema la existencia de proposiciones por parte de los siguientes Invitados:

No.	PROVEEDORES QUE PRESENTAN PROPOSICIONES
1	ABASTECEDORA COMERCIAL ACESA, S.A. DE C.V.
2	GOTT UND GLÜCK, S.A. DE C.V.
3	MAGCE SERVICIOS, S.A. DE C.V.
4	SERVICIOS INMOBILIARIOS IROA, S.A. DE C.V.

Se adjunta copia de la pantalla de CompraNet.

El acuse de recibido para los Invitados fue remitido por el sistema CompraNet al momento de enviar sus proposiciones.

Se ingresó en la página de CompraNet ([www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx)), para verificar en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría de la Función Pública, que los Invitados que enviaron sus proposiciones no estuvieran sancionados o inhabilitados.

Se adjunta copia de la pantalla del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría de la Función Pública.



**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN  
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. INECC/I3P/001/2023  
"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO"**

Se hace constar que a las **09:00** horas inició la apertura de las proposiciones, vía CompraNet, verificándose la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 fracción I de la Ley.

Conforme a lo establecido en el artículo 48 fracción I del Reglamento, una vez descargada la documentación de los Invitados a través del sistema CompraNet, se procedió a registrar de cada uno de ellos la presentación y recepción de la misma en el formato XV RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBERÁN ENVIAR LOS PROVEEDORES A TRAVÉS DE COMPRANET PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES de la Convocatoria, como a continuación se muestra:

**Por parte de ABASTECEDORA COMERCIAL ACESA, S.A. DE C.V.**

Punto de referencia	Documentación que se deberá presentar en la proposición de forma enunciativa más no limitativa.	Entrega
<b>ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES". y Apartado VII</b>	<b>"ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES"</b>	
<b>2.1</b>	ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES".	<b>SI</b>
	<b>Propuesta económica conforme al ANEXO II "FORMATO OFERTA ECONÓMICA"</b>	
<b>2.2</b>	PROPUESTA ECONÓMICA. <b>ANEXO II</b>	<b>SI</b>
<b>Apartado VII</b>	<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA OBLIGATORIA QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS INVITADOS DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA.</b>	
<b>2.3</b>	FORMATO DE MANIFESTACIÓN DE FACULTADES E IDENTIFICACIÓN OFICIAL, CONFORME AL <b>ANEXO V</b>	<b>SI</b>
<b>2.4</b>	ESCRITO EN EL QUE EL INVITADO MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA EN TÉRMINOS DE LOS <b>ANEXOS III O IV.</b>	<b>SI</b>
<b>2.5</b>	DECLARACIÓN RELATIVA A LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY, CONFORME AL <b>ANEXO VI.</b>	<b>SI</b>
<b>2.6</b>	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, CONFORME AL <b>ANEXO VII.</b>	<b>SI</b>
<b>2.7</b>	MANIFESTACIÓN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), <b>ANEXO VIII</b>	<b>SI</b>
<b>2.8</b>	CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL, EN LA CUAL EL INECC REVISARÁ, QUE LA O LAS ACTIVIDADES COMERCIALES O PROFESIONALES O EL OBJETO SOCIAL, ESTÉN RELACIONADAS CON LOS BIENES O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO/PEDIDO A CELEBRARSE.	<b>SI</b>
<b>2.9</b>	MANIFESTACIÓN DE CONOCER Y ACEPTAR TODOS LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN CONFORME AL <b>ANEXO XIV.</b>	<b>SI</b>
<b>2.10</b>	MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN EL SUPUESTO DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX Y 72 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. <b>ANEXO XVI.</b>	<b>SI</b>



**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN  
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. INECC/I3P/001/2023  
"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO"**

2.11	CARTA COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES DE ACUERDO CON EL ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES". <b>ANEXO XIX</b>	SI
2.12	CARTA COMPROMISO DE ENTREGA DE PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL <b>ANEXO XX. (NO APLICA)</b>	N/A
2.13	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES.	SI
2.14	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL/CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS (IMSS).	SI
2.15	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS (INFONAVIT).	SI
2.16	CONSTANCIA DEL AVISO DE PRESTADORAS DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y OBRAS ESPECIALIZADAS (REPSE) ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, O EN SU CASO ESCRITO LIBRE POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ESTÁ OBLIGADO A REALIZAR DICHO TRÁMITE.	SI
2.17	ESCRITO EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 Y 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; Y SUS CORRELATIVOS 110 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA RESPECTIVAMENTE. <b>ANEXO XXII</b>	SI
2.18	MANIFESTACIÓN DE DISCAPACIDAD. <b>ANEXO XXIII</b>	SI
2.19	ESCRITO DE SER ÚNICO PATRÓN DE LOS TRABAJADORES QUE INTERVENGAN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. <b>ANEXO XVII.</b>	SI
2.20	ESCRITO DE ACEPTACIÓN POR EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN. <b>ANEXO XXVII</b>	SI
2.21	CARTA COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD. <b>ANEXO XXIX</b>	SI
3.	CONVENIO DE PROPOSICIONES CONJUNTAS. <b>(EN CASO DE QUE APLIQUE)</b>	N/A
VIII.	<b>DOCUMENTACIÓN OPCIONAL QUE PODRÁN PRESENTAR LOS INVITADOS DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA..</b>	
1.1	CARTA COMPROMISO LUGAR Y FECHA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. <b>ANEXO XXX</b>	NO
1.2	CURRÍCULUM EMPRESARIAL	SI
1.3	MANIFESTACIÓN DE DATOS DE CONTACTO. <b>ANEXO XXIV</b>	SI
1.4	MANIFESTACIÓN DE ENCONTRARSE INSCRITO EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO COMPRANET E INSCRITO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (RUPC). <b>ANEXO XXVI</b>	SI
1.5	MANIFESTACIÓN DE FORMA DE PAGO. <b>ANEXO XXV</b>	SI

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten initials)*



**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN  
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. INECC/I3P/001/2023  
"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO"**

Por parte de **GOTT UND GLÜCK, S.A. DE C.V.**

Punto de referencia	Documentación que se deberá presentar en la proposición de forma enunciativa más no limitativa.	Entrega
<b>ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES". y Apartado VII</b>	<b>"ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES"</b>	
<b>2.1</b>	ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES".	<b>SI</b>
<b>2.2</b>	Propuesta económica conforme al ANEXO II "FORMATO OFERTA ECONÓMICA"	
<b>2.2</b>	PROPUESTA ECONÓMICA. <b>ANEXO II</b>	<b>SI</b>
<b>Apartado VII</b>	<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA OBLIGATORIA QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS INVITADOS DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA.</b>	
<b>2.3</b>	FORMATO DE MANIFESTACIÓN DE FACULTADES E IDENTIFICACIÓN OFICIAL, CONFORME AL <b>ANEXO V</b>	<b>SI</b>
<b>2.4</b>	ESCRITO EN EL QUE EL INVITADO MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA EN TÉRMINOS DE LOS <b>ANEXOS III O IV.</b>	<b>SI</b>
<b>2.5</b>	DECLARACIÓN RELATIVA A LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY, CONFORME AL <b>ANEXO VI.</b>	<b>SI</b>
<b>2.6</b>	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, CONFORME AL <b>ANEXO VII.</b>	<b>SI</b>
<b>2.7</b>	MANIFESTACIÓN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), <b>ANEXO VIII</b>	<b>SI</b>
<b>2.8</b>	CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL, EN LA CUAL EL INECC REVISARÁ, QUE LA O LAS ACTIVIDADES COMERCIALES O PROFESIONALES O EL OBJETO SOCIAL, ESTÉN RELACIONADAS CON LOS BIENES O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO/PEDIDO A CELEBRARSE.	<b>SI</b>
<b>2.9</b>	MANIFESTACIÓN DE CONOCER Y ACEPTAR TODOS LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN CONFORME AL <b>ANEXO XIV.</b>	<b>SI</b>
<b>2.10</b>	MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN EL SUPUESTO DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX Y 72 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. <b>ANEXO XVI.</b>	<b>SI</b>
<b>2.11</b>	CARTA COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES DE ACUERDO CON EL ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES". <b>ANEXO XIX</b>	<b>SI</b>
<b>2.12</b>	CARTA COMPROMISO DE ENTREGA DE PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL <b>ANEXO XX. (NO APLICA)</b>	<b>N/A</b>
<b>2.13</b>	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES.	<b>SI</b>

*(Handwritten signature and initials)*



**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN  
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. INECC/I3P/001/2023  
"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO"**

2.14	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL/CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS (IMSS).	SI
2.15	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS (INFONAVIT).	SI
2.16	CONSTANCIA DEL AVISO DE PRESTADORAS DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y OBRAS ESPECIALIZADAS (REPSE) ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, O EN SU CASO ESCRITO LIBRE POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ESTÁ OBLIGADO A REALIZAR DICHO TRÁMITE.	SI
2.17	ESCRITO EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 Y 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; Y SUS CORRELATIVOS 110 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA RESPECTIVAMENTE. <b>ANEXO XXII</b>	SI
2.18	MANIFESTACIÓN DE DISCAPACIDAD. <b>ANEXO XXIII</b>	SI
2.19	ESCRITO DE SER ÚNICO PATRÓN DE LOS TRABAJADORES QUE INTERVENGAN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. <b>ANEXO XVII.</b>	SI
2.20	ESCRITO DE ACEPTACIÓN POR EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN. <b>ANEXO XXVII</b>	SI
2.21	CARTA COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD. <b>ANEXO XXIX</b>	SI
3.	CONVENIO DE PROPOSICIONES CONJUNTAS. (EN CASO DE QUE APLIQUE)	N/A
VIII.	<b>DOCUMENTACIÓN OPCIONAL QUE PODRÁN PRESENTAR LOS INVITADOS DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA..</b>	
1.1	CARTA COMPROMISO LUGAR Y FECHA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. <b>ANEXO XXX</b>	SI
1.2	CURRÍCULUM EMPRESARIAL	SI
1.3	MANIFESTACIÓN DE DATOS DE CONTACTO. <b>ANEXO XXIV</b>	SI
1.4	MANIFESTACIÓN DE ENCONTRARSE INSCRITO EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO COMPRANET E INSCRITO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (RUPC). <b>ANEXO XXVI</b>	SI
1.5	MANIFESTACIÓN DE FORMA DE PAGO. <b>ANEXO XXV</b>	SI

*(Handwritten blue scribble)*

*(Handwritten blue scribbles)*



**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN  
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. INECC/I3P/001/2023  
"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO"**

Por parte de MAGCE SERVICIOS, S.A. DE C.V.

Punto de referencia	Documentación que se deberá presentar en la proposición de forma enunciativa más no limitativa.	Entrega
<b>ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES". y Apartado VII</b>	<b>"ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES"</b>	
<b>2.1</b>	ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES".	<b>SI</b>
<b>2.2</b>	PROPUESTA ECONÓMICA. <b>ANEXO II</b>	<b>SI</b>
<b>Apartado VII</b>	<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA OBLIGATORIA QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS INVITADOS DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA.</b>	
<b>2.3</b>	FORMATO DE MANIFESTACIÓN DE FACULTADES E IDENTIFICACIÓN OFICIAL, CONFORME AL <b>ANEXO V</b>	<b>SI</b>
<b>2.4</b>	ESCRITO EN EL QUE EL INVITADO MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA EN TÉRMINOS DE LOS <b>ANEXOS III O IV.</b>	<b>SI</b>
<b>2.5</b>	DECLARACIÓN RELATIVA A LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY, CONFORME AL <b>ANEXO VI.</b>	<b>SI</b>
<b>2.6</b>	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, CONFORME AL <b>ANEXO VII.</b>	<b>SI</b>
<b>2.7</b>	MANIFESTACIÓN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), <b>ANEXO VIII</b>	<b>SI</b>
<b>2.8</b>	CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL, EN LA CUAL EL INECC REVISARÁ, QUE LA O LAS ACTIVIDADES COMERCIALES O PROFESIONALES O EL OBJETO SOCIAL, ESTÉN RELACIONADAS CON LOS BIENES O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO/PEDIDO A CELEBRARSE.	<b>SI</b>
<b>2.9</b>	MANIFESTACIÓN DE CONOCER Y ACEPTAR TODOS LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN CONFORME AL <b>ANEXO XIV.</b>	<b>SI</b>
<b>2.10</b>	MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN EL SUPUESTO DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX Y 72 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. <b>ANEXO XVI.</b>	<b>SI</b>
<b>2.11</b>	CARTA COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES DE ACUERDO CON EL ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES". <b>ANEXO XIX</b>	<b>SI</b>
<b>2.12</b>	CARTA COMPROMISO DE ENTREGA DE PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL <b>ANEXO XX. (NO APLICA)</b>	<b>N/A</b>
<b>2.13</b>	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES.	<b>SI</b>

*[Handwritten signature and initials in blue ink]*





ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. INECC/I3P/001/2023 "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO"

Table with 3 columns: Item ID, Description, and Status. Rows include items 2.14 through 2.21, item 3, section VIII, and items 1.1 through 1.5.

Handwritten signature in blue ink on the right side of the page.

Handwritten initials 'FB' in blue ink.

Handwritten number '2' in blue ink.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.





**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN  
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. INECC/13P/001/2023  
"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO"**

Por parte de **SERVICIOS INMOBILIARIOS IROA, S.A. DE C.V.**

Punto de referencia	Documentación que se deberá presentar en la proposición de forma enunciativa más no limitativa.	Entrega
<b>ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES". y Apartado VII</b>	<b>"ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES"</b>	
<b>2.1</b>	ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES".	<b>SI</b>
<b>2.2</b>	PROPUESTA ECONÓMICA. <b>ANEXO II</b>	<b>SI</b>
<b>Apartado VII</b>	<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA OBLIGATORIA QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS INVITADOS DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA.</b>	
<b>2.3</b>	FORMATO DE MANIFESTACIÓN DE FACULTADES E IDENTIFICACIÓN OFICIAL, CONFORME AL <b>ANEXO V</b>	<b>SI</b>
<b>2.4</b>	ESCRITO EN EL QUE EL INVITADO MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA EN TÉRMINOS DE LOS <b>ANEXOS III O IV.</b>	<b>SI</b>
<b>2.5</b>	DECLARACIÓN RELATIVA A LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY, CONFORME AL <b>ANEXO VI.</b>	<b>SI</b>
<b>2.6</b>	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, CONFORME AL <b>ANEXO VII.</b>	<b>SI</b>
<b>2.7</b>	MANIFESTACIÓN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), <b>ANEXO VIII</b>	<b>SI</b>
<b>2.8</b>	CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL, EN LA CUAL EL INECC REVISARÁ, QUE LA O LAS ACTIVIDADES COMERCIALES O PROFESIONALES O EL OBJETO SOCIAL, ESTÉN RELACIONADAS CON LOS BIENES O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO/PEDIDO A CELEBRARSE.	<b>SI</b>
<b>2.9</b>	MANIFESTACIÓN DE CONOCER Y ACEPTAR TODOS LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN CONFORME AL <b>ANEXO XIV.</b>	<b>SI</b>
<b>2.10</b>	MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN EL SUPUESTO DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX Y 72 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. <b>ANEXO XVI.</b>	<b>SI</b>
<b>2.11</b>	CARTA COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES DE ACUERDO CON EL ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES". <b>ANEXO XIX</b>	<b>SI</b>
<b>2.12</b>	CARTA COMPROMISO DE ENTREGA DE PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL <b>ANEXO XX. (NO APLICA)</b>	<b>N/A</b>
<b>2.13</b>	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES.	<b>SI</b>

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten initials)*



**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN  
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. INECC/I3P/001/2023  
"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO"**

2.14	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL/CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS (IMSS).	SI
2.15	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS (INFONAVIT).	SI
2.16	CONSTANCIA DEL AVISO DE PRESTADORAS DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y OBRAS ESPECIALIZADAS (REPSE) ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, O EN SU CASO ESCRITO LIBRE POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ESTÁ OBLIGADO A REALIZAR DICHO TRÁMITE.	SI
2.17	ESCRITO EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 Y 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; Y SUS CORRELATIVOS 110 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA RESPECTIVAMENTE. <b>ANEXO XXII</b>	SI
2.18	MANIFESTACIÓN DE DISCAPACIDAD. <b>ANEXO XXIII</b>	SI
2.19	ESCRITO DE SER ÚNICO PATRÓN DE LOS TRABAJADORES QUE INTERVENGAN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. <b>ANEXO XVII.</b>	SI
2.20	ESCRITO DE ACEPTACIÓN POR EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN. <b>ANEXO XXVII</b>	SI
2.21	CARTA COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD. <b>ANEXO XXIX</b>	SI
3.	CONVENIO DE PROPOSICIONES CONJUNTAS. <b>(EN CASO DE QUE APLIQUE)</b>	N/A
VIII.	<b>DOCUMENTACIÓN OPCIONAL QUE PODRÁN PRESENTAR LOS INVITADOS DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA..</b>	
1.1	CARTA COMPROMISO LUGAR Y FECHA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. <b>ANEXO XXX</b>	SI
1.2	CURRÍCULUM EMPRESARIAL	SI
1.3	MANIFESTACIÓN DE DATOS DE CONTACTO. <b>ANEXO XXIV</b>	SI
1.4	MANIFESTACIÓN DE ENCONTRARSE INSCRITO EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO COMPRANET E INSCRITO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (RUPC). <b>ANEXO XXVI</b>	SI
1.5	MANIFESTACIÓN DE FORMA DE PAGO. <b>ANEXO XXV</b>	SI

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura al importe total de las proposiciones sin impuesto al valor agregado, cuyos montos se consigna a continuación:

NO.	PROVEEDORES	IMPORTE TOTAL ANTES DE I.V.A.
1	<b>ABASTECEDORA COMERCIAL ACESA, S.A. DE C.V.</b>	<b>\$6,222,300.00</b>
2	<b>GOTT UND GLÜCK, S.A. DE C.V.</b>	<b>\$8,204,040.28</b>



**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN  
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. INECC/I3P/001/2023  
"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO"**

<b>3</b>	<b>MAGCE SERVICIOS, S.A. DE C.V.</b>	<b>\$5,663,369.89</b>
<b>4</b>	<b>SERVICIOS INMOBILIARIOS IROA, S.A. DE C.V.</b>	<b>\$5,233,200.00</b>

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, y lo indicado en el numeral IV, punto 5 de la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica, las proposiciones se rubricaron por las y los servidores públicos que interviene en el presente acto y cuyos nombres aparecen al final del acta.

Las proposiciones técnicas se enviarán para su evaluación al área técnica-requirente, y con base en ella y con la evaluación legal, administrativa y económica que realice esta área contratante con las propuestas económicas recibidas, **se emitirá el fallo** correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública **el 31 de marzo de 2023 a las 11:00 horas** en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, piso 3, Ala "B", Col. Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México, mismo que, de conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido.

De conformidad con los artículos 26, penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.


Para efectos de la notificación personal, en términos del artículo 37 Bis de la Ley se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) y <https://www.gob.mx/inecc>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: el 3er. Piso. Ala B de Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Col. Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México, de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor a 5 días hábiles.

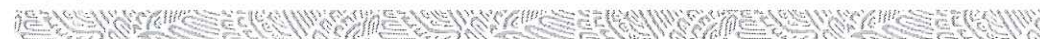
Después de dar lectura a la presente Acta se dio por terminado este acto, siendo las **14:15** horas, del día de su inicio.

Esta Acta consta de 11 páginas, 1 página de la pantalla de CompraNet y 4 páginas de la consulta efectuada en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría de la Función Pública, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes recibirán por correo electrónico, copia digital de esta.

**PARTICIPAN DE MANERA PRESENCIAL**

**POR EL ÁREA CONTRATANTE:**

<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA</b>	<b>FIRMA</b>
<b>LIC. FRANCISCO GODÍNEZ SEGOVIA</b>	<b>SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b>	
<b>LIC. LIZ MAYTHE CRUZ RAMÍREZ</b>	<b>JEFA DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b>	



*Handwritten initials and marks:*  
#  
P  
B





**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN  
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. INECC/I3P/001/2023  
"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO"**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. ERICK CUERVO FLORES	JEFE DE DEPARTAMENTO COMISIONADO A LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
C. RODRIGO GUTIÉRREZ ZUÑIGA	TÉCNICO ESPECIALIZADO DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	

**POR EL ÁREA REQUERENTE:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. BEATRIZ EUGENIA RODRÍGUEZ RÍOS	JEFA DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	

**PARTICIPA POR MEDIO ELECTRÓNICO DE COMUNICACIÓN**

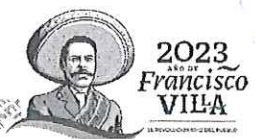
**POR EL ÁREA JURÍDICA:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. ROCÍO ROJAS ZACARÍAS	SUBDIRECTORA CONSULTIVA DE LA UNIDAD EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS, INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA	PARTICIPACIÓN POR MEDIO ELECTRÓNICO DE COMUNICACIÓN GOOGLE MEET

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
L.C. FERNANDO RUPERTO LEÓN GARCÍA	AUDITOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT	PARTICIPACIÓN POR MEDIO ELECTRÓNICO DE COMUNICACIÓN GOOGLE MEET

----- FIN DEL ACTA -----



*f*  
*e*





## Directorio de Proveedores y Contratistas

No existen proveedores con esta búsqueda:  
ABASTECEDORA COMERCIAL ACESA, S.A.  
DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▼

Tipo de Sanción:

Todos ▼

Seleccione al proveedor y contratista

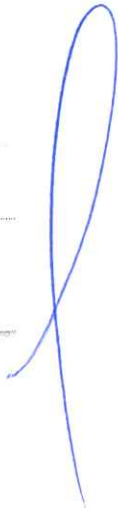
ABASTECEDORA COMERCIAL ACESA, S.A. DE C.V.

Buscar

Proveedor y Contratista	Expediente	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « ‹ › »				

**NOTA:** En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

Los datos contenidos en el presente directorio, son responsabilidad de las áreas emisoras de las sanciones correspondientes, por lo que cualquier comentario o aclaración al respecto, deberá dirigirse a los Servidores Públicos que se señalan como responsables de la información en cada una de las fichas.







## Directorio de Proveedores y Contratistas

No existen proveedores con esta búsqueda: GOTT UND GLÜCK, S.A. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▼

Tipo de Sanción:

Todos ▼

Seleccione al proveedor y contratista

GOTT UND GLÜCK, S.A. DE C.V.

Buscar

Proveedor y Contratista	Expediente	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « < > »				

**NOTA:** En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

Los datos contenidos en el presente directorio, son responsabilidad de las áreas emisoras de las sanciones correspondientes, por lo que cualquier comentario o aclaración al respecto, deberá dirigirse a los Servidores Públicos que se señalan como responsables de la información en cada una de las fichas.





No existen proveedores con esta búsqueda: MAGCE SERVICIOS, S.A. DE C.V.

## Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▼

Tipo de Sanción:

Todos ▼

Seleccione al proveedor y contratista

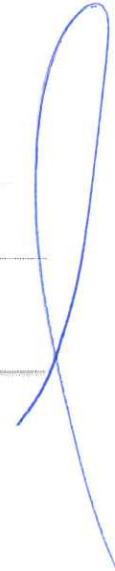
MAGCE SERVICIOS, S.A. DE C.V.

Buscar

Proveedor y Contratista	Expediente	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « ‹ › »				

**NOTA:** En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

Los datos contenidos en el presente directorio, son responsabilidad de las áreas emisoras de las sanciones correspondientes, por lo que cualquier comentario o aclaración al respecto, deberá dirigirse a los Servidores Públicos que se señalan como responsables de la información en cada una de las fichas.



B  
B  
B





## Directorio de Proveedores y Contratistas

No existen proveedores con esta búsqueda:  
SERVICIOS INMOBILIARIOS IROA, S.A. DE  
C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Todos ▾

Seleccione al proveedor y contratista

SERVICIOS INMOBILIARIOS IROA, S.A. DE C.V.

Buscar

Proveedor y Contratista	Expediente	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « ‹ › »				

**NOTA:** En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

Los datos contenidos en el presente directorio, son responsabilidad de las áreas emisoras de las sanciones correspondientes, por lo que cualquier comentario o aclaración al respecto, deberá dirigirse a los Servidores Públicos que se señalan como responsables de la información en cada una de las fichas.





- Expedientes
- Procedimientos
- Datos Referenciales de Contratos
- Registro Empresarial de CompraNet
- Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados
- Avísos y notificaciones
- Tienda Digital SICOP
- Tienda Digital Recursos Propios
- Instrumentos Jurídicos
- Panel
- Ayuda

Procedimiento IA-16-RJJ-016RJJ001-N-4-2023

Código del expediente  
E-2023-00010909

Número de procedimiento de contratación  
IA-16-RJJ-016RJJ001-N-4-2023

Estatus del procedimiento de contratación  
PENDIENTE DE APERTURA

Código interno del procedimiento  
P-2023-00017216

Nombre del procedimiento de contratación  
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO

Licitantes que han presentado proposición:  
4

Estados: Datos Generales | Participantes | Requerimientos | Proposiciones | Evidencias | Fechas | Calidad | Instrumentos Jurídicos | Noticias | Estatus de acciones

Apertura de proposiciones

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de participación	Estatus de revisión	Acciones
1	ABASTECEDORA COMERCIAL ACESA SA DE CV	23/03/2023 18:36	26/03/2023 19:29			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Abrir
2	COIT UND GLÜCK SA DE CV	23/03/2023 18:28	26/03/2023 23:51			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Abrir
3	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	23/03/2023 18:34	29/03/2023 07:45			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Abrir
4	SERVICIOS INMOBILIARIOS IROA SA DE CV	23/03/2023 18:39	29/03/2023 08:59			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Abrir

Handwritten signature and initials in blue ink.